

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 10 de Mayo de 1898.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos,  
á precios convencionales.

## Una indicación y un ofrecimiento

La mera probabilidad de que los *barbaros del progreso*, intenten salu- darnos con la civilizadora dinamita, motivó los auxilios militares que la madre patria ha enviado á estas islas.

Llegaron tropas peninsulares, y con entusiasmos y amores de hermanos fueron recibidas.

Se organizan reservas, se aprestan defensas, y se trabaja en baterías y emplazamiento de cañones.

Estos hechos determinan en el elemento civil,—ó mejor dicho, en el pueblo,—primero, un vivo deseo de información, adecuado al sentido natural, que nunca fué enemigo de la técnica, y más tarde, un impulso cooperativo sano, espontáneo y eficaz; sobre todo, cuando el objetivo es defender el suelo en que se nace y el aire que se respira.

La convivencia en el peligro, origina una igualdad y una fusión de clases, que es accidente ó aspecto muy simpático de la guerra.

Así es, que á nadie habituado á investigar relaciones y causas en el campo de la psicología popular, puede extrañar, que de un sentimiento, con *vehemencia sentido*, brote algo no despreciable en el orden de las ideas y muy dentro de la realidad.

Claro es, que quedan excluidos esos *projectistas por sport*, que de la disciplina científica no poseen más que palabras, y que sienten una especie de vértigo por las empresas, en razón directa de la magnitud, dificultades, y del desconocimiento que de ellas tienen.

En estos críticos momentos, y cuando á personal activo é ilustrado está encomendada la defensa de nuestro territorio, no acojamos, ni aún por entretenimiento, las vanas combinaciones de esos *projectistas cursis*; pero si utilizemos los buenos deseos, y la nada pretenciosa cooperación popular; que si posible fuera transformarlos en kilogramos, sobraría energía para terminar brevemente todas las defensas y montar todos los cañones.

Desde luego, el estado de opinión, permite ofrecer á las autoridades y organismos militares cuanto personal y material (1) de particulares y empresas, pueda utilizarse para activar al máximo las defensas de la plaza.

Además, á nuestro buen deseo se ha de permitir una indicación, que deriva de unos cuantos datos locales que poseemos, y que como tales, ni suponen ciencia, ni entrañan pretensión de ninguna índole.

Muy próximos, casi contiguos al sitio en que está emplazada la batería de Almeida, existen unos terrenos, de escasísima fertilidad natural, con una superficie de 70 áreas próximamente, y un espesor medio, hasta llegar basal- to de tres metros.

El orden de las capas es casi siempre: tierra, tosca (1), tosquilla, almagra (2) y tosca otra vez.

La poca tenacidad de estas sub- tancias hace en extremo fácil el movimien- to de tierras, pudiéndose obtener con poco trabajo un volumen de 21.000 me- tros, quizás suficiente para el relleno del foso y para el terraplen de la bate- ría de Almeida.

Por último, y aun cuando mandan- do el tiempo, lo mejor es lo más pronto, no creemos que la indemnización del perjuicio sufrido por los propieta-

(1) Especialmente para movimiento de tierras y tracción.

(2) Pertenece á los silicatos por vía de agregación; es una peperina,—roca de aspecto terroso, muy ligera, contiene caliza, y en el caso presente es poco tenaz y con líneas de ruptura.

(2) Arcilla casi negra y muy ferruginosa.

rics del suelo, ascienda á cantidad con- siderable.

Aquí termina la indicación, y ya se manifestó el ofrecimiento.

U.

## LA ALARMA

La alarma no significa solamente el aviso repentino que se dá á la tropa para que se prepare á la defensa, sino también el susto por alguna señal de peligro inesperado. Cuando se alarma una población resulta naturalmente un conflicto general y ha sucedido muchas veces que apocándose extraordinaria- mente los ánimos, ocurren enagenacio- nes mentales con la aflicción y hasta algunas personas quedan para siempre enfermas, si es que no les sobreviene la muerte. Hay alarmas falsas, casi sin ninguna razón de ser: si, hay alarmas originadas por la mentira que agranda la misma imaginación del hombre cuando éste, falto de serenidad, de valor suficiente para afrontar los grandes peligros tiembla, se descorazona y apa- rece como una mujer. De estas últimas alarmas, es decir, de las que proceden de la materia, de las que tienen su ori- gen en la falsedad por gusto de acongo- jar y afligir, es de lo que me voy á ocu- par en las presentes líneas.

Todos saben que las circunstancias porque hoy atraviesa España, son terri- bles; que parte del conflicto que la abru- ma tiene origen en la falta de previsión por parte de los Gobiernos; que nues- tro Archipiélago, aislado en medio del océano, distante de la madre patria, apetecido por su cielo y por su suelo, ha debido ser más atendido en fortifica- ciones para evitar las actuales premu- ras; pero de esto á darse varias perso- nas el gusto extravagante de inventar mentiras y patrañas para abatir más los ánimos y cundir el pánico en la pobla- ción, hay mucha diferencia.

Nadie ignora que continuamente, en los tiempos que corremos, se ha estado aquí exagerando. Y se ha hecho así como si hubiese un pensamiento delibe- rado, una idea maligna para aplanar los ánimos y para hacer que emigren an- tes de la época acostumbrada los habi- tantes de esta Capital á la ciudad veci- na y á otros puntos. Por eso, un día y otro día se inventan historias de sensa- ción que son desmentidas más tarde y se vuelven á forjar otras á la siguiente mañana para tener en continuo jaque á los moradores de este población.

Eso que es escandaloso, tiene neces- sariamente que contribuir á la emigra- ción que trae consigo el decaimiento, la ruina de esta Capital y es incompre- sible que sus mismos habitantes coad- yuven á empobrecerla por el placer de circular noticias. El Gobierno por precaución, que ha debido tener antes, completa en la actualidad las fortifica- ciones de esta plaza, remediando pro- verbialmente incurias, envía tropas y proporciona los medios de evitar un golpe de mano y de hacer eficaz la resistencia. Pero de esto á fijar el día preciso en que han de llegar aquí buques enemi- gos á bombardear; de esto á firmar que hay ya en la isla de la Madera buques yankees; de esto á decir que se han visto recientemente por estos mares vapores de guerra americanos, no hay pun- to de comparación; pues todo es men- tira, todo invenciones burdas. Se ha dicho á boca *chiquita* que una casa res- petable de comercio de esta plaza reci- bió telegrama de que una escuadra *yankee* había de llegar pronto aquí: se ha averiguado si esto es ó no verdad y resulta inexacta la noticia.

Se invocó el nombre de un cónsul para asegurar que cuatro buques de guerra americanos se hallaban ya en la Madera y se le preguntó á dicho fun- cionario delante del que propagaba el

*canard* si era cierta la noticia y la des- mintió, etc. ¿Qué campaña de invencio- nes es ésta? ¿A qué ese prurito en afligir los ánimos, en hacer que emigren sin ton ni son, antes de tiempo, los ha- bitantes de Santa Cruz? Bueno es vivir prevenidos en la época azarosa que atravesamos; bueno es que se artillen nuestros castillos, que se completen las obras de defensa, que se instruyan las tropas, que estemos en fin, sobre aviso; pero que haya en todo seriedad y no se juegue de un modo tan vitupe- rable con la tranquilidad pública.

A. P. Z.

## LA CRUZ ROJA

En previsión de graves acontecimien- tos, que aunque improbables, no son imposibles, la Cruz Roja de Tenerife, ha acordado organizar los servicios propios de tan benéfica asociación.

Para hacerlo debidamente, son ne- cesarias grandes cantidades de vendas, trapos, cojines de curación, agujas enhe- bradas y otros artículos, trabajo propio del bello sexo, cuyo caritativo concurso solicita por nuestro conducto.

Las vendas han de ser de hilo ó algo- dón sin apresto, sin dobladillo, sobre- hiladas en los bordes, de cinco á quince centímetros de ancho y de cinco á quin- ce metros de largo.

Los trapos de cualquier clase y ta- maño.

Los cojines de curación, de cualquier clase de tela, han de tener cincuenta centímetros de largo, quince de ancho y estar cosidos por tres lados, dejando el cuarto sin coser para rellenarlo.

Las agujas han de ser de las llama- das, «agujas inglesas para avalorios del n.º 12»; en cada una de ellas se enhebra un metro de hilo de seda blanca ó cruda, que previamente se habrá hecho hervir en agua; se corre la aguja hasta que quede á la mitad de la hebra y se sujetan las dos puntas de esta última con un nudo. Deben luego empaque- tarse para que no se emmarañen.

Las señoras ó señoritas que deseen contribuir á tan caritativa obra, pueden entregar sus donativos á D. Ezequiel Mandillo, calle del Castillo número 82.

Suplicamos á nuestros colegas la inserción del presente anuncio.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—11'20 m.

El Ministro de la Guerra, general Correa, ha suscrito una R. O. llama- do á activo á los soldados del cupo de Filipinas que estaban con licencia ilimitada.

Con ese contingente formará una expedición que buques de la Trasatlán- tica llevarán á Filipinas, escoltados por barcos de guerra.

El Gobierno ha acordado defender á todo trance nuestra soberanía en aquel Archipiélago.

Madrid 9—11'25 m.

Asegúrase que el general D. Arse- nio Martínez Campos será nombrado Capitán general de Castilla la Nueva.

Al general Dabán, que hoy ejerce ese destino, se le conferirá un alto car- go.

Sigue discutiéndose la probable so- lución que tendrá la crisis.

Muchos opinan en favor de un ministerio de fuerza.

El Sr. Montero Rios que se juzgaba iba á reemplazar al Sr. Sagasta, ha ma- nifestado públicamente su opinión de que éste debe continuar al frente del Gobierno; pero con otros ministros.

Sobre todo el ministro de Ultramar Sr. Moret está quebrantadísimo.

Madrid 9—11'30 m.

La numerosa colonia francesa de Valencia, ha realizado un acto de ad- hesión á la causa española.

Se ha reunido y firmado un men- saje en el que fraterniza con España, haciendo votos por su triunfo en la presente guerra y asociándose al sen- timiento nacional por el contratiem- po de Cavite.

Una comisión de la colonia pasó á visitar al Gobernador de la provin- cia y á entregarle el mensaje, rogán- dole lo transmitiese al Gobierno.

Los franceses residentes en otras ciudades preparan análogas manifesta- ciones.

Madrid 9—12 m.

En telegramas recibidos de diversos puntos del extranjero, insístese en que ha tenido lugar un combate naval en las Antillas.

Créese que se ha librado entre Puer- to Rico y Santo Domingo.

El vapor francés *Olinde Rodrigues*, de la Compañía general Trasatlántica, vió á la altura de Cabo Haitiano á un crucero español que perseguía al de igual clase norteamericano *Montgom- mery*. (1)

Este último huía á toda máquina. Reina ansiedad por conocer los de- talles del encuentro.

Madrid 9—5'10 t.

Afortunadamente los cambios so- bre París y Londres han experimen- tado hoy en la Bolsa una baja notable que se espera seguirá acentuándose.

El Interior ha perdido 35 céntimos en la cotización, el Exterior 1 entero, las Cubas de 1886 han ganado 1 ente- ro y las acciones del Banco de España ganaron 2 enteros.

En el Bolsín tiende á reponerse el Exterior.

Madrid 9—10 n.

Acaban de recibirse telegramas de Puerto Rico en los que se dice que el vapor español mercante *Paulina*, ha es-

(1) El *Montgomery* es un crucero de cu- bierta protegida, de 2.000 toneladas, anda 19 millas, 5.000 caballos de vapor, fué botado al agua en 1892 y está artillado con 9 caño- nes de 13 centímetros, 6 de 6 libras, 2 de una libra, 2 ametralladoras Gattling, 6 tubos lan- zatorpedos.

Al mismo tiempo que el *Maine*, en la Ha- bana, estuvo el *Montgomery* estacionado en Matanzas.



tado á punto de ser apresado por un vapor, también mercante, norteamericano, armado en corso.

El hecho de haber apelado á este recurso los yankees, produce extrañeza y es vivamente comentado.

En Puerto Rico no ocurre novedad.

Madrid 9—10'30 n.

Confirman desde Puerto Rico que un corsario yankee dió caza al vapor *Paulina*.

Este iba á ser capturado, cuando un buque de guerra español, que vigilaba las costas, lo protegió.

El *Paulina* entro en Puerto Fajardo.

El crucero español emprendió la persecución del yankee, que se desvió de su ruta emprendiendo la fuga.

Madrid 9—10'45 n.

Recíbese un telegrama oficial de la Habana dando cuenta de un hecho de armas ocurrido en Cárdenas.

Una parte de la flota norteamericana, compuesta de cruceros y torpederos, trató de forzar el canal que dá acceso al puerto de Cárdenas.

Los buques yankees hicieron fuego contra un vapor de la Compañía Transatlántica y los cañoneros *Ligera* y *Alerta* que les cerraron el paso.

Después de un ataque infructuoso, los barcos enemigos se retiraron fuera de tiro de cañón.

Madrid 9—11 n.

Telegramas particulares que recibe la prensa, insisten en que ha tenido lugar en el Atlántico un combate naval favorable á la escuadra española.

En los círculos reina tal ansiedad que apenas se habla de la crisis ministerial.

El Gobierno no ha comunicado todavía ninguna noticia oficial acerca del encuentro.

Madrid 9—11'5 n.

El general Daban, comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, ha enviado su dimisión al Ministro de la Guerra.

La funda en motivos de salud y se dice que realmente está enfermo.

Prosíguese activamente el artillado de los puertos de la Península.

Telegramas fidedignos de París afirman que el Banco de los Países Bajos acaba de adelantar al Gobierno español cuarenta millones de francos.

La suscripción nacional sigue dando buenos resultados en España y en el extranjero.

Madrid 9—11'15 n.

#### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 44'55.

Id. id. exterior, á 63'00.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 58'50.

Acciones del Banco de España, á 300'00.

#### CAMBIOS

Londres, vista, á 50'00 por £.

París, vista, á 95'00 por 100 P. (1)

Tomaseti.

(1) Hemos leído un telegrama de fecha posterior recibido por una importante casa de comercio de esta plaza y que proviene de persona autorizada en el que se dice que el cambio sobre París seguía bajando y que se habían hecho operaciones al 87 por 100.

## CRÓNICA

Ayer quedó declarado en esta Capital y en toda la Provincia, el estado de guerra.

Antes de publicarse el Bando, el Gobernador Sr. Sanmartín resignó el mando en la autoridad militar, según anuncia el siguiente extraordinario del *Boletín Oficial*:

«Gobierno de la Provincia de Canarias.

D. José Sanmartín y Herreros, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que en atención á las circunstancias por que la Nación atraviesa, he resignado el mando en el Excmo Sr. Capitán General, con todas las formalidades que requiere la ley de 23 de Abril de 1870.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1898.—El Gobernador, José Sanmartín.

A las tres de la tarde fuerzas de artillería con bandas de tambores y cornetas y de cazadores de Segorbe y del Regional número 1 con sus respectivas bandas de cornetas, al mando del Ayudante de plaza Sr. Landero, recorrieron distintos puntos de la población fijando en las esquinas el siguiente Bando de la autoridad militar, por él que se declara esta Provincia en estado de guerra:

#### BANDO

D. Mariano Montero y Cordero, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitán General del Distrito de Canarias.

Hago saber:

Que resignado el mando por la autoridad civil, en vista de las graves circunstancias porque el país atraviesa y competentemente autorizado por el Gobierno de S. M.

Decidido á mantener íntegro para la Nación el territorio de mi mando, á velar por el mantenimiento del orden y atento á utilizar cuantos recursos y elementos puedan allegarse en el caso de que este Archipiélago fuese objeto de alguna agresión por parte del enemigo; haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas por las Ordenanzas y Leyes posteriores; contando con la enérgica cooperación del Ejército, de la Marina y de los leales habitantes de este país, cuyo esfuerzo y patriotismo se ha demostrado en altas ocasiones y respondiendo con todo el vigor de mi deber y de la autoridad que ejerzo al reto que se lanza á la Patria

Ordeno y mando:

Artículo 1.º Queda declarado el estado de guerra en esta Capital y en toda la provincia de Canarias.

Artículo 2.º Los delitos contra el orden público y los que afecten á la seguridad del territorio y al mantenimiento de la disciplina en el Ejército, quedarán sujetos al conocimiento de la jurisdicción de Guerra, cualesquiera que sean las personas responsables de éllo bajo el concepto de autores, cómplices ó encubridores y el medio de que se valgan para la ejecución.

Artículo 3.º Los autores ó propaladores de noticias falsas que puedan producir alarma ó perturbación y las que importen al secreto de las operaciones, serán considerados como responsables de delitos contra el orden público.

Artículo 4.º Todo atentado contra las vías de comunicación y especialmente las telegráficas y telefónicas, la cortadura de los hilos conductores de la electricidad y de las cañerías de aguas ó de sus depósitos, será asimismo reputado como delito contra el orden público ó contra las fuerzas militares encargadas del sostenimiento y custodia de aquéllos, según los casos.

Artículo 5.º Lo serán igualmente las maquinaciones para alterar el precio de los artículos de primera necesidad, con el fin de encarecer la subsistencia.

Artículo 6.º Los infractores, aún que solo lo sean en grado de tentativa, de las disposiciones contenidas en este Bando, serán entregados á los Consejos de guerra, que funcionarán en la forma establecida en el Código de Justicia Militar.

Artículo 7.º Las Autoridades civiles y los Tribunales ordinarios continuarán en el ejercicio de sus funciones en cuanto no se opongan á lo prescrito en este bando, reservándose no obstante en lo sucesivo la facultad de atraer

á mi conocimiento los asuntos criminales de que considero conveniente entender.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Mayo de 1898.—MARIANO MONTERO.

Las suscripciones á LA OPINION aumentan de un modo que podemos calificar de extraordinario si atendemos á la pequeñez de esta provincia.

No moviéndonos espíritu alguno de lucro, ofrecemos á nuestros suscriptores sostener y hasta aumentar, si fuese posible, nuestro servicio telegráfico, de seguir favoreciéndonos el público, en cuyo servicio emplearemos toda la utilidad que se obtenga.

Nuestro estimado amigo y paisano el Sr. D. Ricardo Ruiz y Benitez, Teniente de caballería y Licenciado en Derecho, ha publicado una bien escrita obra, titulada *Maravillas Históricas*, cuya adquisición recomendamos á nuestros lectores.

Lleva un prólogo escrito por el reputado periodista y redactor de *El Nacional*, D. Salvador Canals y se vende en la librería del Sr. Delgado Yumar, calle de San Francisco número 6, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

A nuestro paisano el joven oficial segundo de Administración militar D. Nicolás Fenech y Candellot, que presta sus servicios en Cuba, le ha sido concedida la cruz del Mérito militar con distintivo rojo.

Algunos de nuestros colegas lamentan la subida en el precio del pan y excitán á las autoridades á que corrijan el abuso. Con toda lealtad hemos de decir que hasta hoy no existe motivo para los negros presagios de nuestros compañeros en la prensa, pues si el pan, por Mayo, Junio, Julio y Agosto del año pasado con los cambios del 30 por 100 el precio de las harinas tenía el valor por libra de cerca de 40 céntimos, parece exagerado criticar el que hoy con los dichos cambios al 115 se eleve á 36 céntimos.

Sobre todo, si el Alcalde, cuando los cambios eran tolerables, fijó de acuerdo con los fabricantes de pan el precio de éste en 36 céntimos la libra y su aumento de Septiembre lo aplaudió el público ¿Con que derecho, con cambios al 115, se ha de enmendar el acuerdo?

Sobre las existencias, en otros artículos de primera necesidad, creemos deben cortarse las exageraciones y tener serenidad, porque la plaza está perfectamente surtida.

Nos dicen varios suscriptores:

«Todos los artículos de procedencia extranjera, y aún los nacionales que se venden en esta ciudad, han subido de precio de una manera escandalosa y en cierta parte infundada, pues si bien los cambios están bien altos, es el caso, según se nos ha dicho de que al comercio no todas las casas extranjeras le exigen á todo trance, teniendo en cuenta esa misma alza, el pago inmediato del importe de las letras giradas en su contra, sino que se le abre, al que lo solicita, cuenta por el importe de ellas, cargándole si, un módico interés, y aplazando para mejor ocasión el pago de las mismas.

De ser esto cierto esperamos, que el comercio, teniendo en cuenta las necesidades y apuros del vecindario, procure evitar en cuanto sea posible el aumento excesivo de precios en los artículos de mayor consumo, cuidando por el contrario de dar pruebas de desinterés y patriotismo, y de que no les guíe un espíritu mercantil, exagerado y perjudicial en alto grado para las clases consumidoras.»

El Sr. D. José de Oramas, ha cedido gratuitamente á la *Cruz Roja*, para Hospital de sangre, su casa propiedad situada en Salamanca, habiendo comenzado desde hoy los trabajos de instalación. Este rasgo de generosidad del Sr. Oramas, es digno de los mayores elogios, al contribuir con su ofrecimiento al mejor servicio benéfico de la *Cruz Roja*.

Ha sido destinado á la zona de esta Capital, el primer teniente de infantería D. Juan Badía Cierco.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Plá-

cido Sansón y Sansón, que presta sus servicios en el centro telegráfico de esta Capital, ha sido ascendido á director de sección de primera clase del cuerpo de telegrafos.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Procedente de la Habana, fondeó esta mañana en este puerto el vapor español *Puerto Rico*, conduciendo numeroso pasaje para estas islas.

Confirmando la noticia que adelantamos en nuestro número de ayer, leemos lo siguiente, en un suplemento del *Diario de Las Palmas*, del día 8 del actual:

«Ayer tarde, á las siete próximamente, entraron en este puerto los tres torpederos españoles *Rayo*, *Azor* y *Ariete*, pertenecientes á la escuadrilla que se hallaba en Cabo Verde, y además con los vapores trasatlánticos *Ciudad de Cádiz* y *San Francisco*. Según declaró el Sr. Sagasta el primero del actual, á varios periodistas, la escuadra española, compuesta de los acorazados *Vizcaya*, *Maria Teresa*, *Almirante Oquendo* y *Cristóbal Colón*, y además de tres destructores, salió de Cabo Verde, con rumbo al Sur el 29 del pasado. De modo que hoy tiene tiempo de llegar á Cuba. Así lo hizo público el jefe del Gobierno. Los torpederos salieron de Cabo Verde para este puerto el día 30 del pasado, y estuvieron en Rio de Oro tomando carbón. Permanecerán en Las Palmas por tiempo ilimitado hasta recibir otras órdenes del Gobierno.»

En carta de Manila que inserta un periódico aragonés, se hace la siguiente referencia, que por aludir á un distinguido paisano, persona de altos merecimientos y á quien el país acaba de honrar con su representación en la Alta Cámara, nos complacemos en reproducir.

«Ayer se terminó la confección de los presupuestos de este archipiélago.

En un trabajo que honra al intendente general de Hacienda D. Antonio Domínguez Alfonso, que los ha redactado.

No se ha limitado éste á la parte exclusivamente material de ellos, que va expuesta con mayor claridad y exactitud que nunca, sino que, además, en una extensa memoria que les acompaña, se tratan todas las cuestiones que interesa conocer con verdadera inteligencia, y se proponen reorganizaciones de servicios en atención á las nuevas necesidades, con admirable acierto.

Son esos presupuestos una obra digna de profundo y meditado estudio, y si su implantación se lleva á efecto se tocarán muy pronto los provechosos resultados.

El Sr. Domínguez Alfonso ha recibido unánimes elogios por su trabajo»

El director del *Hotel Metrópole* de Las Palmas, ha entregado al Sr. Alcalde de aquella ciudad, para socorrer á las familias de los reservistas, la suma de 1.625 pesetas, producto de una función dada en dicho Hotel inglés, con aquel benéfico objeto.

A 16.199 pesetas asciende la recaudación en Las Palmas, hasta el día 6 del mes actual, con destino á la suscripción nacional, para el fomento de la Marina y los gastos de la guerra.

El coronel del batallón de Mallorca, recientemente llegado de la Península, ha sido destinado á prestar servicios en Arrecife.

Desde ayerse halla abierto el pago de las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Ha sido destinado al batallón Cazadores de Segorbe, aquí de guarnición, el médico provisional D. Smaragdo Méndez Cursach.

El estimado colega *La Voz Icodense* reproduce en su último número el hermoso artículo *Solemnidades patrióticas*, del distinguido escritor D. Leopoldo Pedreira, que publicamos el día 3 del actual.

Agradecemos la deferencia.

Las últimas funciones de la compañía del Sr. Nava, han agradado muchísimo al público.

Entre los ejercicios más aplaudidos, recordamos el *Mapa mundi* por el equilibrista Sr. Arturo; los notables trabajos ecuestres por la Srta. Francesca y á los Sres. Núñez y Picot, por sus

arriesgadas suertes de equilibrio en el trapecio.

Durante el mes de Abril último recaudó la Intervención principal del Registro de Puerto-francos de esta ciudad, la cantidad de 22,013'37 pesetas.

Algunos apreciables colegas de la isla de la Palma, que nos han honrado con su visita, se quejan de esta isla y la de Gran Canaria, porque quieren acaparar todos los elementos de defensa.

En cuanto á si es cierto ó infundado que en Canaria se quedaron con algunos cañones destinados á la Palma, como dicen los colegas; puesto que nada sabemos, nada hemos de decir.

Lo que sí podemos asegurarles es que Tenerife no se ha quedado con material de guerra destinado á la isla hermana. Gestionamos nuestra defensa; pero no nos oponemos, antes bien deseamos vivamente que la Palma y las demás islas sean atendidas cual corresponde y en LA OPINION pueden verse excitaciones en ese sentido.

No somos absorbentes, ni egoistas; nos limitamos á pedir lo que creemos justo; pero sin menoscabar los derechos y aspiraciones de las islas hermanas.

La Palma por su importancia, por su riqueza y por su población, reconocemos es digna de preferente atención por parte del Gobierno.

Los noticiones que circularon ayer, las mentiras de que fueron convictos y confesos unos pasajeros del vapor italiano que inventaron haber visto buques yankees á poca distancia de esta isla, lo que desmintió el Capitán del citado buque, todo eso unido á la impresión que en los apocados produjo la publicación del bando por el que se declara esta provincia en estado de guerra, fomentó la emigración hácia los pueblos del interior, iniciada estos últimos días.

Y á todo esto los yankees todavía en las Antillas y llevando palos.

Por mucho madrugar no amanece más temprano.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital: D. José del Corral, D. Nicasio Pons y Arnau, D. Luis Manchado Medina, D.<sup>a</sup> Carmen Carbó y 4 hijas, D. Estéban Barcones, Don José Campestequi, D. Antonio Pizarroso, D. Manuel Carro, D. Juan Mundo Moreno, D. José Montesino Navas, D. Sebastián

Robles López, D. José Costares Suárez, D. Manuel Montes Piñeiro, Mrs. Pokornoll y tres más, Mr. Dhanamall y otro. —Total: 23.

De las Palmas: D. Félix Cepeda, don Cárlos Montemayor, D. José López de Coca y 5 de familia, D. Miguel Monroy y otro marinero, D. Pablo Piñero, don Fulgencio Batista y D. Timoteo Moga-yón.—Total: 13.

En carta al presidente de la Junta Central de la suscripción nacional, almirante Chacón, dice el elocuente señor obispo de Sión:

«Al enviar á usted mi entusiasta felicitación, pongo en sus manos, encallecidas por largos y gloriosos servicios á la madre patria, la humilde ofrenda de mil pesetas en oro, ese simbólico metal con que fabricamos los cálices, las tiaras y las coronas para mejor honrar el color amarillo de nuestra santa bandera, ya que no me es dable ofrecer á su hermano, el rojo, la sangre que con insólita rapidez circula por mis venas.»

## ÚLTIMA HORA

Madrid 10—3'10 m.

Aumentan las confusiones y cada vez se hace más difícil la solución de la crisis ministerial.

Hasta la hora en que telegrafio siguen repitiéndose las conferencias entre los prohombres liberales y conservadores, sin haber podido llegar á un acuerdo necesario en estas difíciles circunstancias.

Círculos políticos muy concurridos.

Reina ansiedad.

Madrid 10—8'30 m.

Telegrafian urgentemente de Cayo Hueso que los marinos de un buque alemán que acaba de fondear en aquel puerto habian oido un nutrido cañoneo hacia Noroeste.

Nada se sabe oficialmente en esta Corte á la hora en que telegrafio.

La espectación ha llegado á su colmo, creyéndose que se trata de un nuevo combate naval.

### Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

5 DE MAYO

549-22 Vapor español *León y Castillo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

550-23 Vapor inglés *Clan Ranald*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

6 DE MAYO

551-24 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

552-25 Vapor español *Esperanza*, de Tazacorte, Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Hy. Wolfson.

553-26 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

554-27 Vapor español *Africa*, de Cádiz, deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanas.

555-28 Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; saldrá para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

7 DE MAYO

556-29 Vapor inglés *Duke of Portland*, de Londres y Plymouth, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Wellington y escalas, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

557-30 Vapor inglés *Clan Macnab*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.<sup>a</sup>

558-31 Vapor inglés *Gaul*, de Cape Town con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton C.<sup>a</sup>

559-32 Vapor alemán *San Nicolás*, de Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

560-33 Vapor italiano *Centro América*, de Génova y escalas, con carga

general de tránsito y pasajeros; toma carbón, agua y víveres y sale para Puerto Limón y escalas despachado por D. Pedro Ravina.

### Registro civil

8 MAYO

NACIMIENTOS

Manuel Santana y Expósito.

DEFUNCIONES

Adela Fernández Oliva y Pérez, de esta ciudad, 3 años; Castillo 51.—Meningitis tífica.

Juan Delgado, de esta ciudad, 1 año; La Rosa, 29.—Meningitis cerebral.

D.<sup>a</sup> Bárbara Lara, de Tacoronte, 82 años, viuda; Lavaderos.—Vejez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

### Sección Religiosa

MAYO 10

*Santo de hoy*.—Sta. Florencia.

*Santo de mañana*.—S. Mamerto.

Cuarto menguante el 12 á las 8 y 31 m. de la noche en Acuario. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7¼; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	759'98
Termómetro á la sombra . . . . .	22'6
Tensión del vapor . . . . .	15'2
Humedad relativa . . . . .	74'8
Viento . . . . .	E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	0.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	25'0
Id. mínima de anoche . . . . .	17'5
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0,0

### SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732

Castillo, 27.

colorido de sus labios, jamás había estado tan hermosa; parecía un ángel.

Al cabo de algunas horas, la rigidez cadavérica se había apoderado de aquel pobre cuerpo, y á pesar de eso la niña parecía viva; tal era la expresión de su rostro, tan suave era la sonrisa celeste que se dibujaba en su entreabierta boca.

En medio de las luces de los cirios perfumados que se consumían, entre los vapores del incienso que subían en nubes olorosas, Juana parecía dormida profundamente. Pero la hora de despertar había desaparecido para ella.

A derecha é izquierda del catafalco, los sacerdotes, revestidos con sus casullas blancas bordadas de plata, entonaban el *De profundis* y los salmos del Oficio de difuntos. Las puertas del hotel Simeuse y la de la capilla estaban abiertas para todo el mundo.

Los nobles, las grandes damas de la corte iban á arrodillarse al lado de los hombres del pueblo y de las pobres mujeres del barrio; la igualdad cristiana, la igualdad ante la muerte, reinaba como soberana bajo aquellas bóvedas.

Detrás de las colgaduras suspendidas en el fondo de la capilla, y en una especie de sombrío rincón adonde no llegaban las miradas del público, se encontraban los duques abismados en su inmenso dolor, tanto más terrible cuanto que se concentraba en ellos y no se manifestaba ni por gritos ni por lágrimas.

Pasó el día, y también la noche.

El duque y su esposa quisieron velar y rezar en unión de los sacerdotes.

A la mañana del día siguiente sucedió una extraña y desgarradora escena. Un caballo, cubierto de espuma y con la grupa ensangrentada, subió con un galope rapidísimo la pendiente de la montaña de Santa Genoveva. Aquel caballo

—Te escucho, querida hija—dijo la duquesa dándole un beso.

—Todo acabó, madre mía; me voy... René llegará demasiado tarde. Soy dichosa, sin embargo, al pensar que va á venir... Hablaréis ambos de mí... te consolará con su presencia... calmará tu pesar compartiéndolo contigo. Este pesar es el primero que te he consado, ¿no es verdad, madre mía?

La duquesa se sintió desfallecer. La joven prosiguió:

—Te encargo digas á René que le amaba con toda mi alma, y que le hubiera hecho dichoso si Dios me hubiera permitido ser su esposa. Guardará mi retrato, aquel pobre medallón que me habías permitido darle hace un año, y que llevaba sin cesar sobre su corazón, como un talismán. Conozco el corazón y el alma de René... sé que no me olvidará y sé que será fiel á mi memoria, como yo lo hubiera sido á la suya. Sé también que no se casará nunca. Ahora quedo tranquila, madre mía... se acerca la hora... vamos á separarnos.

—¡No!—exclamó la duquesa en medio de los sollozos que la ahogaban.—¡No quiero! ¡no quiero! ¡Si Dios te llama, te seguiré!

—Es necesario que vivas, madre mía—repuso Juana con firmeza;—es preciso que vivas para mi padre, que no le queda más que tú en el mundo. ¿Qué sería de él si se quedara solo? No puedes dejarle.

La duquesa bajó la cabeza con desesperación. Juana continuó:

—Desde ayer, Dios me ha hecho la gracia de concederme una gran resignación. Toda idea de rebelión contra la mano que me hiere se ha extinguido... quiero en este momento olvidar la Tierra para no pensar sino en el Cielo, quiero lavar mi alma de los pecados que tenga para que se presente pura ante su Creador y Juez... y te suplico, madre mía, hagas que venga un sacerdote.



British and African Steam Navigation Co. L<sup>d</sup>

PARA LIVERPOOL DIRECTO

El hermoso vapor

**BOMA**

Saldrá de este puerto el 11 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMSPETER & C.<sup>a</sup>



The African Steam Navigation Co.<sup>o</sup>

PARA LIVERPOOL VIA MADEIRA

El magnífico vapor

**NUBIA**

saldrá el día 12 de Mayo.

Admite 39 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>a</sup>



Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 14 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana de día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.

Agente, HY WOLFSON.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

**Alexandre Bixio**

llegará á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
Saldrá de este puerto el 23 de Mayo el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

**VILLE DE PERNAMBUCO**

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Papel de hilo rayado, se vende en la imprenta de este periódico.**

**LA OPINIÓN**  
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

**HENO**

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. El-der Demspter & C.<sup>o</sup>, Marina 11. 1705

**Al Comercio**

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

**AZUFRE SUBLIMADO**

de clase superior, se vende á precios módicos en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

**Manuel Fernández**

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.  
Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5.  
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

**GARBANZOS**

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

**Máquinas de coser de Jones**

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guine Bridge, cerca de Manches-ter son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas. Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.  
Castillo, 27.

1664

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

La duquesa obedeció al instante. Al cabo de un momento, un anciano de cabellos blancos se arrodillaba al lado del lecho de la moribunda.

—Hija mía, estoy dispuesta á oiros.

—Padre mío—respondió la joven,—escuchad mi confesión, y perdonadme si he pecado.

—Dios os absuelva por mi voz y os bendice como yo os bendigo—dijo el anciano sacerdote después de haber escuchado la más casta confesión, y se alejó diciendo:—El alma de esta niña es la de un ángel.

Juana entonces manifestó el deseo de ver reunidos en su derredor todos los servidores de la casa. Cuando los criados, con el pecho oprimido y los ojos llenos de lágrimas, hubieron franqueado el dintel de la alcoba, rogó á la duquesa que les pidiera perdón en su nombre para el caso en que, sin saberlo ó sin querer, hubiera ofendido á alguno.

Muchas veces, en tanto que la duquesa repetía estas conmovedoras palabras, fué cortada su voz por los sollozos, y los servidores allí reunidos no pudieron responder más que por lágrimas.

Muchos de los más antiguos cayeron de rodillas al pie del lecho y besaron las blancas telas que cubrían á su joven ama.

Enfrente de aquel cuadro desgarrador, el corazón más insensible se hubiera sentido conmovido; pero en aquella casa no había ningún corazón de bronce. Luc, Perina y Carmen estaban ausentes y no podían contemplar su obra.

Cuando quedó sola con sus padres, Juana les sonrió con débil sonrisa, tomó sus manos entre las suyas y las puso sobre su corazón.

En seguida su cabeza cayó lentamente hacia atrás, se cerraron sus párpados y pareció que dormía.

Transcurrieron algunos minutos.

De repente, los duques se estremecieron llenos de terror; acababan de sentir la mano de Juana helarse repentinamente y pesar sobre las suyas con un peso extraño, como una mano de mármol ó de acero.

Pero quizá no fuera aquello más que un error, una espantosa ilusión.

La duquesa, agitada por un temblor convulsivo, se inclinó hacia su hija y apoyó sus labios sobre su frente; la misma sensación glacial hizo estremecer todo su cuerpo.

Puso su mejilla cerca de la boca de Juana y la encontró sin aliento.

—¡Hija mía!—exclamó.—¡Hija mía! ¿me oyes? ¡Hija mía, respóndeme! ¡Juana, en nombre del Cielo, despierta! ¡tu sueño me da miedo!

Nada. Ni un movimiento, ni una palabra.

La horrible verdad apareció entonces á la pobre madre, que se irguió á presencia del duque, como la estatua de la Maternidad herida en el corazón, y balbuceó por dos veces:

—¡No tenemos ya hija!

Y cayó sin conocimiento en los brazos del anciano.

Al día siguiente, la capilla particular del hotel Simeuse, colgada de blanco y plata, había sido metamorfoseada en capilla ardiente.

Centenares de velas de cera ardían en derredor de un pequeño catafalco construido delante del altar, y sobre el cual se encontraba colocado el ataúd. Juana, vestida de blanco, la frente coronada de rosas blancas y las manos unidas sobre el pecho, reposaba en aquel ataúd abierto, semejante á esas vírgenes de cera de que anteriormente hablamos.

La muerte había respetado las facciones tan puras de la joven; á pesar de la lívida palidez de las mejillas, de lo des-